

Santiago, 13 de Octubre de 1992.

Excmo. Sr.
Don Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República
PRESENTE.

De mi alta consideración:

Cumplo con el deber de informar a Ud. sobre el encuentro del Sr. Arzobispo de Santiago, Monseñor Carlos Oviedo Cavada, con los firmantes del compromiso con los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, suscrito en Octubre del año pasado.

Durante el desarrollo de esta reunión el Jueves 8 del presente, se acordó iniciar una reflexión sobre los contenidos de dicho compromiso, con el objeto de hacer viables los principios éticos allí suscritos.

Para este efecto los firmantes estuvieron de acuerdo en trabajar la respuesta a las preguntas adjuntas a fin de elaborar orientaciones en base a los denominadores comunes de dichas contestaciones. No se trata de un largo desarrollo, sino de un punteo básico que dé comienzo al proceso. Una vez hecha la síntesis, seríamos convocados a un nuevo encuentro para acordar dichas proposiciones.

A nombre del Sr. Arzobispo me permito solicitarle que tenga la bondad de hacer llegar sus consideraciones y sugerencias al cuestionario adjunto, antes de fines de Octubre, al Señor Carlos Sandoval P., Secretario Ejecutivo de la Fundación "Nueva América", Europa 2043 Providencia, fono: 2339933, fax: 2341104 o al Señor Leonardo Muñoz, miembro del Núcleo de Laicos para el Servicio Público, Valentín Letelier 20, 5º piso, Depto. 501, fono: 6717871.

Agradezco desde ya su buena voluntad para reaccionar frente a estas preguntas.

Le saludo como servidor en Cristo.



Mario Garfias
MARIO GARFIAS VILLARREAL, Pbro.
VICARIO EPISCOPAL PARA LA ZONA OESTE Y
RESPONSABLE PASTORAL DEL AREA LAICADO.

Se adjunta cuestionario y el texto con los contenidos de la carta compromiso.

MGV/mebc.

COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Como miembro de un pueblo que comparte una historia y una cultura común, que posee una vocación de entendimiento y profundos anhelos de avanzar en la construcción de una convivencia solidaria, justa y en paz,
me comprometo solemnemente a:

1. Respetar y hacer respetar la **dignidad de la persona** —imagen de Dios— siempre, en toda circunstancia y cualquiera sea su condición.

2. Respetar y hacer respetar los **derechos humanos** derivados de la dignidad de la persona, como el derecho a la vida desde su gestación, a la integridad física y síquica, a la libertad personal y religiosa, a la igualdad ante la ley, la educación, salud, seguridad social y vivienda, a los medios necesarios para vivir dignamente.

3. Promover el derecho de las personas a fundar una **familia**, así como las condiciones que favorezcan la reciprocidad del amor de los esposos, la paternidad responsable y la educación de los hijos.

4. Ser responsable y solidario con las **jóvenes generaciones** de hoy y de mañana, trabajando con ellas por construir un mundo con estructuras más justas y humanas.

5. Trabajar por una **cultura** que, abierta a lo trascendente, promueva relaciones sociales libres y creadoras entre los hombres, solidaria entre los grupos sociales y respetuosa de la naturaleza.

6. Promover el respeto a la **dignidad del trabajo** y su primacía sobre el capital, de modo que trabajo y capital estén al servicio del desarrollo integral de la persona.

7. Promover un **ingreso y remuneración justos** para el trabajo humano y que toda persona pueda ejercer su derecho al trabajo.

8. Contribuir activamente a desarrollar una **economía solidaria**, que garantice la justa participación, distribución y consumo de los bienes.

9. Respetar y hacer respetar la **función social de la propiedad privada**, la iniciativa económica y la creatividad de las personas.

10. Realizar esfuerzos para superar las **injustas situaciones de pobreza** que afectan a tantos compatriotas, haciendo efectiva la preocupación de la sociedad civil y del Estado en cumplimiento de su rol solidario y subsidiario, por atender preferentemente las necesidades de los sectores más pobres y marginados, generando condiciones para su desarrollo.

11. Trabajar por el desarrollo de un **sistema democrático**, que asegure la participación y corresponsabilidad de todos los ciudadanos en la conducción de la vida social y política, en el marco del Estado de derecho, la búsqueda del bien común y el respeto a la dignidad del ser humano.

12. Contribuir a la **paz entre los pueblos**, promoviendo actitudes de conocimiento, colaboración y fraternidad hacia otros países.

13. Colaborar en la construcción de una **convivencia pacífica** en nuestro país, rechazando la violencia y trabajando para suprimir las causas que la generan.

14. Propiciar relaciones internacionales basadas en el derecho, la justicia social, el derecho de los pueblos y la solución pacífica de los conflictos.

15. Generar un estilo de desarrollo, hábitos de consumo y modos de vida que permitan convivir en armonía y respeto con el **medio ambiente** y mejorar la calidad de vida.

16. Trabajar para que se lleven a la práctica de modo eficiente los **deberes** correspondientes a los derechos aquí señalados.

**ENCUENTRO CON LOS FIRMANTES DE LA CARTA COMPROMISO
CON LOS PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

Presentamos estas preguntas como una forma de profundizar los temas presentes en la Carta Compromiso con los Principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

Le pedimos tenga la amabilidad de responder por escrito y hacerlas llegar antes del 20 de octubre al Señor Carlos Sandoval P., Secretario Ejecutivo de la Fundación "Nueva América", Europa 2043 Providencia, fono: 2339933, fax: 2341104 o al Señor Leonardo Muñoz, miembro del Núcleo de Laicos para el Servicio Público, Valentín Letelier 20, 5º piso, Dpto. 501, fono: 6717871. Sus respuestas serán de gran utilidad para preparar los futuros encuentros.

1. A su juicio ¿cuáles son las características éticas que debe poseer un Servidor Público?
2. En tu área de acción pública ¿qué acciones se deben realizar hoy en Chile para fortalecer la dignidad de la persona?
3. ¿Qué valores debe sustentar una cultura de la solidaridad y cómo evalúa la situación chilena en relación a ellos?
4. ¿Cuáles son los desafíos más urgentes en Chile, para establecer una verdadera Economía de la Solidaridad?
5. Más allá de las diferencias políticas personales y culturales ¿qué compromisos debe asumir la Comunidad Nacional, para fortalecer el Sistema Democrático?
6. ¿Qué piden ustedes a la Iglesia desde lo que a ella compete?